



GOBIERNO MARAVEDIS.
**DELLO CUARTO, QUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y CUATRO.**

terreno de su demarcacion dejando parte fuera de ella p.^a la que Confina con Dha. Ataquia, se declare que sin embargo de ello y p.^a Ceder Dha. pared en beneficio de la Salud Publica, que el sitio q.^e Dha. Pared ocupa, y el terreno que de ella dista a la Legua, es y auido siempre parte del Cedido en la fundacion, y del que p.^a esta R.^a Justicia se dio posesion con amueñcia del Ayuntam.^{to} y la Villa enterada de una conformidad acodo. Que no causando perjuicio a la Posesion que se reclama con la pared fabricada ni novedad alguna en la Posesion en que aya estado y este el obispicio, tengase así entendido para los efectos que en lo subscrito aya lugar que de este decreto se libre testim.^o a continuacion de su memorial q.^e se le debolbera con las dilio.^{es} presentadas p.^a guarda de su dño. —

En este Ayuntam.^{to} D.^o Ant.^o Castro Apacicio y D.^o Martin de Lue-llar, como Diputado del Comun hacian presente que la pared o murallon echo en el terreno de la demarcacion del obispicio de Obisobantas de N.^o P. San Francisco era desde sus principios en su concepto muy gravosa al comun por los crecidos gastos para su formacion, que protestaban no parase perjuicio al comun a quien representaban, y que el no haberlo manifestado así antes era por no haber habido cabildo pero que con especialidad el D.^o Ant.^o lo habia solicitado dando parte de ello al S.^o Alcalde mayor que preside, y que p.^a sus ocupaciones o por otras razones que le hayan asistido no habra deliberado Dha. Citacion, que a mas de ello ambos protestaron que si alguna otra obra nueva se intentare sea con acuerdo de todo el Ayuntamiento, que ignorando las facultades con que se allase el S.^o D.^o Fran.^{co} Salinas para señalar la pared o murallon del Obispicio se le libre testimonio del decreto en que conste, y de esta su propuesta, para pedir si algo les combiniere en beneficio comun.

El S.^o Alcalde ma.^r Dixo: Que sin examinar por hazora las causas inductivas que las protestas echa